



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2025-00229950- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales en sus RHCD-2025-597-E-UNC-DEC#FCEFYN y RD-2025-2771-E-UNC-DEC#FCEFYN, solicita a este H. cuerpo unificar los cargos concursados del Ing. Carlos Osvaldo BÁRCENA (Leg. 38.556);

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza; y lo dispuesto por en el Art. 5° de la OHCS 2/2014.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Unificar los cargos concursados de Profesor Adjunto DSE en la cátedra "Aparatos de Maniobra, Materiales y Laboratorio" del Departamento Electrotecnia, y de Profesor Titular DS en las cátedras "Aparatos de Maniobra, Materiales y Laboratorio" y "Proyecto Integrador y Práctica Supervisada" del Departamento Electrotecnia del Ing. Carlos Osvaldo BÁRCENA (Leg. 38.556), en un cargo de Profesor Titular por concurso DSE en las cátedras "Aparatos de Maniobra, Materiales y Laboratorio" y "Proyecto Integrador y Práctica Supervisada" del Departamento Electrotecnia, con vencimiento el 07-04-2032, según la designación efectuada mediante RHCS-2025-317-E-UNC-REC.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°.- Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión

Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIEZ DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTISÉIS

mp